

2 y 3 de Febrero de 2018, Colegio de Médicos de Valencia Societat Valenciana de Neurologia www.svneurologia.org · #svneuro18

CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS PARA RESIDENTES DE NEUROLOGÍA

Bases del concurso

La presentación de un caso clínico al concurso implica la aceptación de las bases por el participante.

Casos a presentar

Casos clínicos de interés en neurología. Se valorará especialmente aquellos casos que analicen la semiología y el diagnóstico diferencial

Quién puede participar:

- El primer autor tendrá que ser médico residente en cualquiera de los hospitales de la Comunidad Valenciana, que estén en activo en el momento de la finalización del plazo de entrega. En caso de que no sea residente de neurología deberá estar supervisado por un neurólogo y enviarlo en representación de un servicio de neurología.
- Cada autor principal sólo podrá enviar un caso clínico, pudiendo ser partícipe como colaborador en otros casos.
- El número de colaboradores no podrá exceder de tres.
- Los residentes han de justificar que son tales a través de una carta del Jefe de Servicio a la que estén adscritos.
- Se recomienda que cada caso esté supervisado por un neurólogo de plantilla que participe en la formación de residentes, que será el encargado de garantizar la calidad del caso.
- El primer autor garantiza la autoría original y real del caso y que su presentación al concurso no implica un conflicto de intereses con el servicio o equipo de trabajo en el que desarrolla su actividad asistencial.
- Es necesario que el diagnóstico y tratamiento estén documentados previamente a la fecha de inicio del concurso. No se pueden remitir casos clínicos que hayan sido publicados con anterioridad.

Plazo de presentación:

Los casos clínicos se pueden presentar Hasta el 21 de Diciembre de 2017. Se seleccionarán los mejores casos, hasta un máximo de 9. Se notificará la aceptación de los casos seleccionados. La exposición oral del mismo se realizará el viernes 2 de febrero de 2018 de 12:30 a 14:00.

Resolución:

El fallo del jurado tendrá lugar el mismo día 2 de febrero de 2018, durante la ceremonia inaugural.









2º Jornada de Enfermería Neurológica de la Comunidad Valenciana.

Normas de presentación

- En la primera hoja deberá constar:
 - o Título
 - Nombre y Apellidos de los autores.
 - o Nombre y Apellidos del supervisor del trabajo junto con su firma y cargo.
 - o Nombre y Apellidos de la persona de contacto indicando teléfono y correo electrónico o Servicio y Centro de Trabajo al que pertenecen los autores así como la dirección, código postal y teléfono del mismo.
- En la segunda hoja deberán constar los siguientes apartados: Se aconseja estructurar el caso clínico en los siguientes apartados por orden lógico de evolución:
 - o Historia clínica (anamnesis).
 - Exploración física.
 - o Pruebas.
 - o Diagnóstico.
 - o Tratamiento.
 - o Evolución
 - o Comentarios
 - o Bibliografía (máximo 5 referencias, numeradas en el texto).
 - Archivos adjuntos: tablas y/o figuras.

No incluir en la segunda hoja datos de autoría, para que la evaluación sea ciega, separarlo en otro archivo diferente de los datos de autoría, preferiblemente en pdf.

La extensión del caso clínico no debe exceder las 1500 palabras.

NOTAS:

- o La información debe exponerse de manera clara, ordenada y completa, evitando el uso de abreviaturas y expresando los resultados de laboratorio con sus correspondientes unidades de medida.
- o Se indicarán los principios activos utilizados en los tratamientos no utilizando marcas comerciales.
- o Bibliografía: Se incluirán entre 1 y 5 referencias bibliográficas para cada caso clínico presentado. Se presentarán de acuerdo con las normas de Vancouver. Las referencias aparecerán en el texto con un número entre corchetes; las citas se numerarán según el orden de aparición.
- o Tablas y/o figuras: Se presentarán como máximo tres tablas y/o tres imágenes, cada una en hoja aparte, numeradas con numeración arábiga y con su correspondiente pie (No entrará éste en el cómputo total de palabras). Debe especificarse el significado de todas las abreviaturas que se incluyan en cada tabla. Si se hace una composición de fotos, no se admitirán más de dos.
- o Tanto las tablas como las figuras deben ser referenciadas en el texto. Si se incluyen imágenes de pacientes que pueden ser identificables, se debe adjuntar el consentimiento escrito firmado por el paciente











Colegio de Médicos de Valencia

Societat Valenciana de Neurologia www.svneurologia.org · #svneuro18

2 y 3 de Febrero de 2018,

2º Jornada de Enfermería Neurológica de la Comunidad Valenciana.

Presentación del material:

o Los casos clínicos se realizarán en todo caso con soporte informático, utilizando preferiblemente Micrososoft Word, en fuente Tahoma, tamaño de letra 12. Las imágenes no deberán tener un peso mayor de 500 kilobytes cada una y se presentaran en formato JPG (o similares)

Presentación del Caso:

El caso clínico será presentado por el autor principal (primer autor) utilizando el sistema de cañón de proyección. Si se desea presentar un video u otros modos de presentación, igualmente deberán estar preparados para presentación a través de PC y cañón de proyección. El tiempo de exposición será de un máximo de 10 minutos. Con el fin de que todos los casos puedan ser presentados en las mismas condiciones, los moderadores de la sesión serán estrictos a la hora de exigir el cumplimiento de los tiempos de exposición por parte de los sucesivos presentadores.

Remisión del material:

El material del caso clínico se debe remitir a la Secretaría Técnica neuro@lineabase.es

Comité Científico

El comité científico tendrá como misión principal acordar las bases del concurso y desarrollar el sistema de evaluación de los casos clínicos presentados.

Está compuesto por:

Pablo López Muñoz, neurólogo del hospital Arnau de Vilanova. Coordinador del concurso (con derecho a voto).

JURADOS:

- Dra. Cristina Monforte Dupret (Médico Adjunto de Neurología del Hospital de La Plana de Vila-Real).
- Dra. Yolanda Pamblanco Bataller (Médico Adjunto de Neurología del Hospital Francesc de Borja de Gandía).
- Dr. Vicente Medrano Martinez (Médico Adjunto de Neurología del Hospital General Universitario de Elda)

Para la valoración de los casos, el jurado no tendrá acceso a la siguiente información: Nombre y/o apellidos de los Autores y Colaboradores ni Centro Hospitalario emisor del Caso.

El jurado se reserva el derecho a no aceptar aquellos casos que considere que carecen de la calidad suficiente.







2º Jornada de Enfermería Neurológica de la Comunidad Valenciana.



Premios

El Comité Científico seleccionará los casos clínicos en base a una calidad metodológica mínima y serán valorados sobre la base de criterios científicos objetivos:

- Interés clínico que del caso (60%).
- La forma y expresión de la redacción (20%).
- La forma y expresión de la comunicación oral (20%).

La dotación del premio será de:

Mejor caso clínico: 200€

El premio se otorga al primer autor de cada caso.

El Concurso podrá ser declarado desierto y el fallo del jurado será inapelable.

No se aceptarán casos clínicos que contengan datos personales. Se entiende por dato personal cualquiera de los siguientes ítems: nombre, apellidos, iniciales, domicilio, teléfono, fax, dirección de e-mail, documento de identidad o pasaporte, tarjeta de residencia, número de seguridad social, fotografía reconocible del paciente, o número de historia clínica. Y otros datos no especificados previamente que podrían hacer que también fueran considerados personales si el paciente pudiera ser identificado. La inclusión de cualquiera de estos ítems transformará el dato en personal. Si por error algún médico los introdujera, se procederá a eliminar dicho caso de manera completa y definitiva. La fecha de inicio del tratamiento del paciente debe ser anterior a la convocatoria de este concurso. Si algún caso contuviera la descripción de un evento adverso se comunicará al Área de Farmacovigilancia que podrá recabar datos adicionales conforme al RD 1344/2007.





